

PROGRAMA

14
AÑOS

Ciudadanía cívica y responsable



Con la misión de formar adultos responsables
En búsqueda del orden y la paz social





BIENVENIDOS

Gracias por acompañarnos en este camino.

Grupo Lucci continúa aportando al desarrollo local desde el año 2003, mediante una gestión abierta a la comunidad y el compromiso año tras año de Fundación Vicente Lucci, quien continuamente aporta a la sustentabilidad y principalmente a las alianzas logradas en esta trayectoria.

En este proceso nos acompañan empresas, organismos gubernamentales, instituciones educativas, organizaciones sociales, empleados y personas de la sociedad civil quienes aportan desde su formación y experiencia continuos criterios de mejora. Además las entidades públicas, privadas y sociales con quienes fuimos construyendo redes que convergen en el trabajo conjunto; el voluntariado interno y externo, dejando capacidad instalada, brindando sus conocimientos, tiempo y recursos en la implementación de nuestros proyectos sociales.

Cada aporte construye, mediante esfuerzo y constancia, valores en nuestra ciudadanía. Desde la Fundación buscamos generar impacto mediante herramientas educativas que posibiliten abrir nuevos caminos.

Esperemos les guste la propuesta

• Avos, voluntario, comprometido con la comunidad, te pedimos:

- Que desafíes las oportunidades y evalúes los riesgos.
- Que te proyectes en un futuro productivo y sepas que es posible, si te lo propones.
- Que adoptes una actitud innovadora, emprendedora y creativa frente a la vida.
- Que seas proactivo y te propongas a responder las actividades que asumas.
- Que logres convertirte en un ciudadano responsable y contagies ese espíritu innovador.
- Que movilices a los que te rodean para que otros te imiten.
- Y sobre todo mantener el entusiasmo, la constan-

MUCHAS GRACIAS



VISIÓN:

Ser el mejor grupo empresario en producción primaria, agroindustria y bioenergía del norte argentino.

MISIÓN:

Producir e industrializar materias primas agropecuarias para la elaboración de alimentos y bioenergías, buscando permanentemente maximizar los beneficios basándonos en la excelencia, sustentabilidad y satisfacción de nuestros interesados claves.

GRUPO LUCCI desarrolla su compromiso social a través de **FUNDACIÓN VICENTE LUCCI (FVL)**, formalizando así, su inversión comunitaria, que se centra en la misión de

Educar en Valores para formar un ciudadano más responsable.

Desde su creación en el año 2003, esta institución se fue desarrollando como una fundación empresaria educativa, con organización externa, personería jurídica propia, gestión y administración de profesionales especializados y asesoramiento permanente de su directorio.

Con el objetivo de generar capital social, FVL trabaja en la implementación de diferentes programas que apuntan a contribuir al desarrollo de comunidades rurales sustentables y más equitativas.

Grupo Lucci adhiere a la RED

de Empresas Contra el Trabajo

Infantil, junto a más de 90 empresas

nacionales, el Ministerio de Trabajo,

Empleo y Seguridad Social de la Nación,

UNICEF Y OIT; ideando políticas para prevenir

y erradicar el Trabajo Infantil.





SUSTENTAR LO HUMANO

Educación en Valores, es el marco de los programas de Fundación Vicente Lucci. Los mismos son complementarios a la educación formal. Están desarrollados en etapas y temáticas acordes a la edad socio-madurativa de niños y jóvenes. En las escuelas los programas comprenden desde nivel inicial, primario hasta el nivel secundario. Sin embargo de acuerdo a los intereses de las instituciones sociales de las zonas, los programas se implementan en función de la visión y necesidades de cada una de ellas.

La infancia y la adolescencia son las etapas más vulnerables en el campo considerando las distancias, la cultura familiar y principalmente la falta de conocimientos acerca de derechos y deberes para con los niños y jóvenes. Por ello, promovemos la educación en beneficio de toda una sociedad.

En el marco de la Responsabilidad Social Empresaria de Grupo Lucci buscamos potenciar la educación, prevenir el trabajo infantil y concientizar acerca de las consecuencias del mismo en comunidades rurales del noroeste argentino. Esta educación está caracterizada por la formación en valores, la atención a la diversidad, la interculturalidad y el acompañamiento continuo. Favorecemos el desarrollo de las potencialidades de la infancia desde los primeros años hasta su juventud y alentando a los jóvenes a expresarse y participar en las decisiones que afectan sus vidas.

Promover el conocimiento de la situación de la Infancia y la Adolescencia, el impacto de las políticas en los niños y jóvenes, sensibilizar a la población en general y movilizar a los agentes sociales, es parte de

nuestros objetivos, por ello Fundación Vicente Lucci participa en el acompañamiento y fortalecimiento de los valores en la educación de las comunidades rurales. Dar a conocer y concientizar acerca de la realidad de la Infancia y Adolescencia, trabajando junto a organizaciones de la sociedad civil es una de las columnas de Responsabilidad Social de Grupo Lucci.

Nos basamos en las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño para promover la participación infantil y Juvenil cuidando entornos medio ambientales saludables y sociales apropiados para el desarrollo de sus capacidades. Defendemos el derecho al juego, al ocio, al tiempo libre en entornos seguros, el respeto a la opinión del niño y su progresiva participación en la sociedad. Para ello se incluyen en este objetivo medidas tales como el fomento del deporte, la participación en los municipios, el desarrollo de ludotecas, espacios socioeducativos y la promoción del voluntariado. Cuando los niños reciben educación sobre participación y acceso a sus derechos, cuando llegan a la edad adulta pueden ser transmisores de los mismos para su familia.

Los niños, las niñas y jóvenes necesitan de respuestas válidas para incursionar su futuro, los adultos dejaron de instalar valores por lo tanto los niños y niñas no lo incorporan como parte de su crecimiento. La educación, el respeto por los padres por los adultos, el cuidado del medio ambiente, las buenas relaciones interpersonales, el cuidado de la salud, son temas en boga que iremos abordando en la inclusión de nuestras herramientas en la educación formal de las comunidades del NOA.



FUNDAMENTACIÓN

En la sociedad actual, la educación debe contribuir a formar personas que puedan convivir en un **clima de respeto, tolerancia, participación y libertad**. Personas que sean capaces de construir una concepción de la realidad que integre a la vez el conocimiento y la valoración ética y moral de la misma. Esta concepción cívica y humanista de la Educación es la que debemos promover y es lo que hace posible la vida en sociedad. El respeto a todos los derechos y libertades es el espíritu de nuestro programa CIUDADANÍA CÍVICA Y RESPONSABLE.

La educación para una ciudadanía activa, democrática, multicultural, solidaria y responsable en los comienzos del siglo XXI, es una de las grandes tareas de la sociedad y de los sistemas educativos.

No es sencillo que la educación ciudadana alcance sus objetivos, si al mismo tiempo, no existe el compromiso del conjunto de las instituciones políticas y sociales con el reconocimiento de todas las personas como ciudadanos con plenitud de derechos. Por ello, aquellas políticas que fomentan la inclusión social, la equidad, la participación, la libertad y los derechos individuales y sociales, son las que mejor contribuyen a que la acción educativa alcance sus objetivos.

Nuestro propósito, como promotores de los valores cívicos es lograr el aprendizaje de la participación democrática con el fin de preparar a los individuos como ciudadanos comprometidos, a construir y realizar su propio proyecto de vida en el marco de una sociedad democrática.

El papel de la sociedad y de la familia es fundamental para conseguir un desarrollo personal completo y armónico. La familia es la primera institución responsable del desarrollo de valores desde la edad infantil y esa responsabilidad debe ser subrayada. En este marco de "Ciudadanía y Democracia" se ofrece un espacio para la reflexión sobre el papel de la educación en el contexto de una sociedad plural, libre y democrática.

Pretendemos facilitar procesos donde los estudiantes aprendan a construir el sentimiento de pertenencia a una colectividad, a una sociedad y a desarrollar la conciencia de vivir juntos, promoviendo la participación activa y responsable en su realidad cotidiana.

El objetivo propuesto es:

- Promover la ciudadanía activa y responsable.
- Preparar a los jóvenes a hacer frente a los nuevos retos de la sociedad multicultural.
- Fomentar el cuidado del medio ambiente.
- Fomentar la igualdad de género.
- Reforzar la identidad cultural de cada participante.
- Promover la acción colectiva solidaria.
- Promover las virtudes necesarias para que los alumnos lleguen a ser miembros responsables de nuestra sociedad democrática.



1 TALLER

ACTIVIDAD N° 1:

Comparte estos conceptos con los alumnos de manera gráfica y explicativa, acompañando la lectura con ellos y armando esquemas en el pizarrón, para generar mayor atención en el tema.

Formación cívica y ética: En la actualidad se reconoce que cada ciudadano de una Nación lo es, también, de todo el mundo y tiene responsabilidad no sólo con todos sus semejantes, los demás individuos, sino también con el planeta, con sus recursos y con todo lo que lo habita. Por eso, lo que hoy se necesita es una formación cívica y ética.

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:

Formación: La educación es algo más que una instrucción en hábitos y costumbres o en leyes e instituciones. Es el principio mediante el cual la comunidad humana conserva y trasmite sus características físicas y espirituales. La educación es formativa ya que se ocupa de manera integral de los valores, actitudes, destrezas y costumbres, hábitos y prácticas sociales. Así como del conocimiento acerca de nosotros mismos, los procesos y circunstancias que han intervenido o que intervienen en el desarrollo de nuestra personalidad y acción.

Cívica: La formación cívica no es una propiedad individual sino un bien colectivo. Es el camino que nos pone en contacto con la comunidad para que la entendamos, cuidemos, sirvamos y conservemos para los que vengan después de nosotros, pues es patrimonio de todos. Es cívica pues se refiere a la formación y orientación que debemos dar y recibir para actuar como ciudadanos libres y responsables capaces de vivir en una democracia y promover los valores en que ésta se funda.



Ética: Para vivir de manera libre y responsable con los demás deben desarrollarse virtudes, comportamientos y prácticas morales de acuerdo a valores como la honestidad, la honradez, austeridad, amor a la verdad y libertad, tolerancia, respeto, justicia y responsabilidad, entre otros.

Este crecimiento personal así como el conocimiento, la conservación y el mejoramiento de los bienes culturales sólo pueden alcanzarse a partir del uso consciente e individual de la razón. Por eso, la verdadera formación es siempre ética, pues ayuda a comprender a cada hombre y cada mujer, cuál es la imagen e idea, de lo que es o de lo que puede ser para sí mismo y para su comunidad, y las acciones que debe cumplir para alcanzar esa idea. Es decir, le ayuda a saber cómo llegar a ser un verdadero ser humano coherente con su historia y contexto.

Los jóvenes deben comprender que son parte de la humanidad. Por tal motivo deben saber qué es el ser humano y qué tipo de ser humano es cada uno. Pero, sobre todo, necesita convencerse de que la vida de niñas y niños, jóvenes, mujeres y hombres de todas las naciones, pobres o ricos, puede ser mejor de lo que es hoy. Esto será más fácil de conseguir si cada uno de nosotros sabe su historia, conoce los principios a partir de los cuales se organiza su sociedad, entiende qué es, qué quiere, a qué aspira y qué es capaz de transformar en su medio para hacer que su vida y la de los demás sea mejor, más justa y más participativa.

Una ciudadanía responsable

Debemos diferenciar al compromiso de pasar de ser habitantes –que ocupan un espacio territorial - a ser ciudadanos - protagonistas de una sociedad más justa y fraterna.

Nos gustaría enumerar algunos rasgos de esta ciudadanía responsable que no pueden faltar:

- **Participación.** Una conducta ciudadana es incompatible con el individualismo, la indiferencia política, la intolerancia ideológica, la falta de conciencia comunitaria y el conformismo, entre otras cosas. La participación es un deber que todos han de cumplir conscientemente, de modo responsable y con vistas al bien común.
- **Democracia.** Se define como la dignidad de la persona humana, el respeto de los derechos, la asunción del bien común como fin y criterio regulador de la política. Si no existe un consenso sobre estos valores, se pierde el significado de la democracia y se



compromete su estabilidad.

- **Bien común.** La responsabilidad colectiva por el bien común atañe ante todo al compromiso por la paz, a la correcta organización de los poderes del Estado, a un sólido ordenamiento jurídico, a la salvaguardia del ambiente, a la prestación de los servicios esenciales. El bien común es un deber de todos en la sociedad, ninguno está exento de colaborar, según las propias capacidades, en su consecución y desarrollo.

- **Derechos y deberes humanos.** Incluir es hacer realidad para todos los miembros de nuestra sociedad los derechos humanos reconocidos en nuestro orden legal. Unido al tema de los derechos, se halla el relativo a los deberes del hombre. En la sociedad humana, al derecho natural de cada hombre corresponde en los demás el deber de reconocerlo y respetarlo.

FVL construye perfiles de personas:

Activas:

Una ciudadanía activa con capacidad y sensibilidad para desarrollar un comportamiento participativo, libre, de implicación y comprometido con la comunidad. La Democracia necesita ciudadanos informados que tengan interés activo en su comunidad.

Responsables:

Una ciudadanía responsable, consciente de sus derechos y deberes con la comunidad, con conciencia de las obligaciones, reconociendo que la calidad de nuestras vidas depende más de nuestras acciones, que de las acciones que puedan hacer los otros (gobierno, representantes) por nosotros.

Abiertas a la interculturalidad:

Una ciudadanía intercultural que necesita construir su identidad cívica a partir de aprender a convivir, a dialogar, a conciliar intereses individuales y colectivos con otros grupos culturales.

Críticas y solidarias:

Una ciudadanía que se sitúa en el espacio público desde posicionamientos críticos en claves de equidad y solidaridad. Una persona con conciencia de justicia y de igualdad de oportunidades para todos, contribuyendo a la lucha contra la exclusión y a la participación social de los sectores marginados, personas con dificultades físicas o psíquicas o con dificultades socioeconómicas.

Respetuosas con la ecología:

La defensa del medio ambiente y la promoción de un desarrollo sostenible como valores cívicos, una ciudadanía ambiental que garantice la protección del medio ambiente como un bien público muy apreciable. Una persona consciente de los abusos sobre el medio ambiente que amenazan la calidad de vida del presente y fundamentalmente del futuro.



ACTIVIDAD N° 2:

1 ¿De qué manera contribuimos a desarrollar una ciudadanía responsable? Solicite a los participantes que enumeren 4 acciones cotidianas que ellos suponen que favorecen a la paz social.

1-

2-

3-

4-

5-

ACTIVIDAD N° 3:

Conformen grupos de trabajo y elaboren un afiche con un mensaje para el aula con respecto a la Ciudadanía Responsable.





2

TALLER

ACTIVIDAD N° 1:

Desarrolle estos conceptos con los alumnos y reflexionen sobre los mismos. Busque videos o relatos que expresen estos conceptos.

¿Cómo debe ser un buen ciudadano?

Un buen ciudadano es el que colabora con los demás, cumple las normas justas y es pacífico. Además, es educado, responsable, honrado, justo y solidario.

SER HONRADO Y JUSTO

Una persona honrada es la que actúa de forma digna, es decir, no engaña y no se aprovecha de los demás. Ser justo implica no hacer a los demás lo que no te gustaría que te hicieran a ti.

SER SOLIDARIO

Ser solidario es actuar para ayudar a las demás personas. La solidaridad nos une a los demás. Supone reconocer que necesitamos la ayuda de otros y también que ofrecemos la nuestra.

OBLIGACIONES Y PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS

Entre los derechos de los niños está el derecho a la educación, que es necesaria para que seamos personas autónomas, responsables y solidarias.

La participación ciudadana a través del voto y de los movimientos ciudadanos ayudan a mejorar la convivencia.

CONOCIMIENTO DE LOS DEMÁS

La empatía es la capacidad de ponerse en el lugar del otro, de entender sus emociones, su forma de actuar. Comprender, aunque no compartamos o aprobemos, las conductas y estilos de pensamiento de los compañeros. Si lo comprendemos podremos ser más fácilmente respetuosos y tolerantes ante las diferencias que tenemos con los demás. Gracias a la empatía podemos dar el primer paso para solucionar problemas importantes como por ejemplo el de la marginación. La marginación es una situación en la que una persona o grupo de personas quedan aislados del resto de la sociedad por ser diferentes en algo, como por



AUTONOMÍA Y RESPONSABILIDAD

La palabra libertad despierta en nosotros sentimientos positivos. La asociamos con ideas atractivas, como la de independencia, la de elegir el modo de vida que nos gusta, la de realizarnos como personas. Pero la libertad, puede entenderse de diversas maneras: Las personas adultas opinan que la libertad consiste en sentirse libre, en poder actuar según el criterio que uno mismo estima correcto y no según lo que ordenan los demás. Sin embargo para los más pequeños, consiste en pensar que uno es libre cuando puede hacer lo que desea en cada momento. Este concepto no es del todo cierto puesto que aunque tengamos libertad, no siempre podemos hacer lo que queramos porque debemos cumplir con nuestras obligaciones (ir al colegio, ducharnos, ser respetuosos, etc). El buen uso de la libertad es algo que se aprende con el tiempo y sirve para alcanzar fines buenos para nosotros mismos y para los demás. Este proceso avanza sobre dos principios: el desarrollo de la autonomía personal y el sentido de la responsabilidad.

Llamamos responsabilidad a esa actitud que nos lleva a evaluar y decidir nuestras acciones según las consecuencias, buenas o malas, que van a tener para nosotros mismos y para los demás. Por otro lado, llamamos autonomía a la capacidad de actuar según el propio criterio; es decir, de acuerdo con una regla que nos permite juzgar sobre lo bueno y lo malo. Lo conveniente y lo inconveniente. Estos dos principios se ayudan mutuamente, cuanto más autónomos somos, más responsables nos vemos obligados a ser; y cuanto más responsables somos, más derecho tenemos a reclamar una mayor autonomía personal.

ACTIVIDAD N° 2:

Pregunte a los participantes quien podría leer la historia en voz alta para toda la clase, lo que nos cuenta Sonia, luego entre todos respondemos a las preguntas.

“Cuando volví de hacer gimnasia no lo podía creer. En medio del vestuario mi bolsa estaba abierta pero no había nada dentro. En el suelo, mi camiseta nueva, arrugada y pisoteada. Mi mochila debajo de un banco y la toalla en la papelera. El envoltorio de mi comida, hecho una bola, mientras Luisa se reía mirándome y junto a Patricia, Rebeca y Berta. Se hacía la disimulada mientras se tragaba el último bocado de mi bocadillo. Yo miraba hacia Mercedes y Pilar, que a veces conversaban conmigo, pero se pusieron a recoger sus bolsas sin abrir la boca. Yo sabía que habían sido Luisa y las demás. Parecía que estaban dispuestas a hacerme la vida imposible. Ya no sabía qué hacer, no se me ocurría nada...no sabía a quién decírselo... solo tenía ganas de llorar y de irme de allí... de no volver nunca más al colegio”. (Sonia, 12 años).

ACTIVIDAD N° 3:

3-Debatimos y reflexionamos en el aula

- ¿Qué tema o problema trata este texto?
- ¿Cómo crees que se siente Sonia?



• ¿Qué opinas de la actuación de Luisa? ¿Y de sus amigas? ¿Y de Mercedes y Pilar?

• ¿Cómo se podría ayudar a Sonia?

• ¿Has visto alguna vez algo parecido?

• ¿Crees que esta situación es responsabilidad de todos?

En conclusión, si quieres avanzar en el buen uso de tu libertad, debes desarrollar tu autonomía personal, pero armonizando siempre con el de tu sentido de la responsabilidad.

¿Cuáles son sus conclusiones de los conceptos que explica el manual, de acuerdo al trabajado. Respondo en dos renglones y comparo con el grupo?.



Educación, ética y ciudadanía

Educar para la responsabilidad es hoy en día, y lo

será mucho más en el futuro, una de las funciones

básicas de la educación. La formación de un núcleo

moral sólido significa interculturalidad, ser capaz de

convivir con el diferente, de enriquecerse con la diversidad, de trabajar en grupo a partir de la propia

individualidad, de reconocerse a uno mismo y al diferente.

Estas son exigencias de la vida ciudadana, de la vida política y de la vida individual.

La educación ciudadana puede definirse como la educación dada a los niños desde la infancia temprana para que se conviertan en ciudadanos

críticos e informados que participen en las decisiones que conciernen a la sociedad. De manera específica, se entiende aquí que 'sociedad' es una nación circunscrita dentro de un territorio reconocido como Estado.

Todos los hombres, mujeres y niños llegan al

mundo como seres humanos. Gracias a los derechos humanos, todos somos iguales en derechos y dignidad. Cuando la educación ciudadana tiene el propósito de 'educar a futuros ciudadanos', necesariamente debe dirigirse a niños, jóvenes y adultos, que son seres vivos con el estatus de seres humanos dotados de conciencia y razón. No es posible, por tanto, dejar de considerar a los individuos como sujetos con características individuales propias.

Así, cuando hablamos de los propósitos que deben considerarse, ya sea en la educación ciudadana (la cual produce ciudadanos con cualidades morales) o en la educación sobre derechos humanos (que reconoce e incluye los derechos políticos y sociales de todos los individuos), invariablemente debemos discutir la relación entre una buena actitud cívica y los derechos humanos.

Si se toma en cuenta esta relación, la educación ciudadana no sólo implica 'educar ciudadanos', sino también 'capacitar a los niños para la vida adulta y para desarrollar su papel como ciudadanos'.

La educación ciudadana tiene, por lo tanto, tres objetivos principales:

- Educar a las personas en temas sobre ciudadanía y derechos humanos a través de la comprensión de los principios e instituciones
- Enseñarles a ejercer sus juicios y su facultad crítica.
- Proporcionarles un sentido de responsabilidad individual y comunitaria.

Estos tres objetivos corresponden tanto a la educación del ciudadano, como a la educación del individuo como sujeto ético y legal. Además, sugiere en cuatro grandes temas dentro de la educación ciudadana.

- La relación entre los individuos y la sociedad: libertades individuales, colectivas y el rechazo a cualquier forma de discriminación.
- La relación entre los ciudadanos y el gobierno: qué implican la democracia y la organización del Estado.
- La relación entre el ciudadano y la vida democrática.
- La responsabilidad del individuo y el ciudadano en la comunidad internacional.



Cultura democrática y educación ciudadana

Una idea inherente a la educación cívica, es la idea de democracia.

Una educación ciudadana integral no puede ignorar este concepto o el conocimiento de que las instituciones permiten que un país funcione de manera democrática.

Es por tanto deseable inculcar en toda la vida escolar una cultura de la democracia.

En una democracia, la educación ciudadana busca educar ciudadanos que sean libres de elaborar sus propios juicios y mantener sus propias convicciones. Estar de acuerdo con las leyes ya existentes no debe impedir que los ciudadanos busquen y planeen leyes mejores y más justas.

El respeto a la ley, que es uno de los objetivos de la educación cívica, no significa una sumisión ciega a las reglas y leyes preexistentes, sino la capacidad de participar en su creación.

Por esta razón, una de las tareas prácticas de la educación ciudadana es prestar atención a las reglas que rigen en una escuela, con el fin de mejorar las y reformularlas.

Conclusión

El problema planteado por la educación ciudadana es cómo alinear lo particular con lo universal, lo nacional con lo internacional y lo individual con lo social. Este problema puede resolverse al integrar la enseñanza sobre los derechos humanos a la educación cívica y ciudadana. Este enfoque abre nuevas rutas para educar sobre la paz, los derechos humanos y la democracia. Así, la educación ciudadana abarca tanto al individuo como al ciudadano y muestra el camino para que cada ciudadano comprenda de manera individual el tema de la paz mundial y los retos que plantea la globalización de los problemas económicos, ambientales y culturales. Ya que el desarrollo sostenible, tanto de los seres humanos como del mundo en el que habitan, se encuentra ligado a la calidad de la educación, ha llegado el momento de que la educación ciudadana sea considerada como parte vital de cualquier sistema educativo y programa de enseñanza. Como vemos, la educación para una ciudadanía crítica e intercultural es una aventura que emprendemos juntos. Hay que trabajar valores, actitudes, habilidades, conocimientos. Para que aprendamos ciudadanía debemos ejercitar la ciudadanía, con una población cada vez más heterogénea y multicultural.

PROGRAMA

14 AÑOS



WWW.**fundacionlucci.org.ar**

Por consultas y/o por alianzas con **Fundación Vicente Lucci**, ontáctanos



Provincia de Tucumán
 (0381) **4515667**
 Ruta 302 - km 7, Cevil Pozo

Provincia de Buenos Aires
 (011) **43283534**
 Carlos Pellegrini 1163, Piso 3, Of A. CABA

